

La representación social de la infancia mexicana a principios del siglo XVI

Alejandro Díaz Barriga Cuevas

Posgrado de Estudios Mesoamericanos, UNAM

Plumaje rico, joyas preciosas, cabellos y uñas de gran generación, con estas palabras se designaba a los niños y las niñas mexicas, comparándolos con objetos de gran valor para la sociedad. Esta expresión nos muestra la concepción que había de los niños y las niñas entre los mexicas, en la que se manifiestan los valores y los significados de la niñez, reflejando también elementos propios de la cosmovisión del grupo, y en términos generales, la representación social que se tenía de dicho sector.

Las representaciones sociales son definidas como un sistema de valores, ideas y prácticas colectivas cuyo objetivo es orientar a los individuos dentro del mundo social y material,¹ permitiéndoles a la vez construir un marco de referencia que facilita las interpretaciones de la realidad, organizando las conductas y las comunicaciones sociales, motivo por el cual se encuentran ampliamente integradas en el tejido

¹Serge Moscovici, "Foreword", en Claudine Herzlich, *Health and illness: a social psychological analysis*, Londres, Academic Press, 1973, p. XIII.

cultural.² Al ser concebidas como una forma de conocimiento social, el cual es elaborado, recreado y modificado en el curso de las interacciones así como en las prácticas sociales,³ son parte de procesos variados como la difusión y la asimilación de los conocimientos, el desarrollo individual y colectivo, la definición de las identidades personales y sociales, la expresión de los grupos y las transformaciones sociales,⁴ de ahí la relevancia de su estudio dentro de las sociedades antiguas.

En este sentido, el objetivo del presente capítulo es el estudio de las representaciones sociales de la infancia que tenía la sociedad mexicana,⁵

² María del Carmen Vergara Quintero, “La naturaleza de las representaciones sociales”, *Revista Latinoamericana de Ciencias Sociales, Niñez y Juventud*, Universidad de Manizales, Colombia, Centro de Estudios Avanzados en Niñez y Juventud, v. 6, n. 1, 2008, p. 58. Es importante señalar que el concepto de representación fue planteado por Durkheim desde finales del siglo XIX, partiendo de la creencia de la existencia de tipos colectivos de representaciones de naturaleza distinta a las del individuo y que tenían una función coercitiva en la sociedad. En este sentido las representaciones colectivas eran concebidas como hechos sociales, expresados dentro de los pensamientos, sentimientos y las conductas de los miembros individuales de un grupo social. Cfr. Émile Durkheim, *Las reglas del método sociológico*, traducción de Ernestina de Champourcin, México, Fondo de Cultura Económica, 2001, p. 40-41.

³ José Antonio Castorina y Caterina V. Kaplan, “Las representaciones sociales: problemas teóricos y desafíos educativos”, en José Antonio Castorina (comp.), *Representaciones sociales. Problemas teóricos y conocimientos infantiles*, Barcelona, Gedisa, 2003 (Colección Psicología Cognitiva, Cultura y Educación), p. 12.

⁴ Rossana Podestá Siri, *Encuentros de miradas. El territorio visto por diferentes autores*, México, Secretaría de Educación Pública, 2007, p. 68.

⁵ El estudio sobre la infancia mexicana es de reciente aparición, y a pesar de que la niñez prehispánica ha sido parte de diversas investigaciones, no fue sino hasta el año de 1986 cuando el pediatra Max Shein, inspirado en la lectura del libro de Lloyd deMause, *The history of childhood*, se dio a la tarea de recopilar una serie de informes sobre la infancia prehispánica maya, mexicana e inca (vid. Max Shein, *El niño precolombino*, México, Villcaña, 1986). No fue sino hasta 2006 cuando Tracy Ardren y Scott R. Hutson editaron el libro *The social experience of childhood in ancient Mesoamerica*, publicación en la que se aborda el estudio de la infancia prehispánica mesoamericana desde el marco de la *arqueología de la infancia*. Asimismo el tema de la infancia nahua ha sido abordado en algunas tesis como: Mónica Sánchez Zúñiga, *Los sacrificios de los niños entre los mexicanos en la época Postclásica*, tesis de licenciatura en Historia, México, Universidad Nacional Autónoma de México, Facultad de Estudios Superiores-Acatlán, 2005; Aline Cajiga Sánchez, *Breve historia de la infancia en el mundo nahua*, tesina de licenciatura

buscando de esta forma un acercamiento a las formas simbólicas interiorizadas de la cultura y de la sociedad, que influyeron en la forma en que los mexicas del altiplano central mesoamericano, en los momentos previos al contacto, percibían y explicaban a la infancia.

Es importante señalar que el hecho de que las fuentes hayan sido elaboradas por adultos no implica que siempre se nos muestren representaciones sobre lo que era un niño o niña ideal, alejado completamente de su comportamiento real,⁶ sino que se debe tener presente, tal como mencionaba Chombart de Lauwe “los adultos, actuando conforme a estas representaciones de la infancia, crean los mundos en los cuales los niños crecen”,⁷ es decir, que la representación social de la infancia era incorporada por los niños y las niñas, dándoles a su vez las pautas a seguir mediante el comportamiento esperado.

Partiendo de lo anterior se debe mencionar que en algunas culturas los niños y las niñas, al ir adquiriendo la representación social que explica y da sentido al mundo que los rodea, reproducen a su vez los mismos parámetros estructurales que adquirirían, comportándose de acuerdo con éstos, y en algunos casos, su propio proceder modificaba el significado de las representaciones sociales.

Aunque es cierto que dentro de algunas sociedades o momentos históricos los niños se resisten y se rebelan ante los modelos, en lo referente a las sociedades indígenas prehispánicas, y en concreto dentro de los grupos nahuas del altiplano central mesoamericano, los diferentes datos e investigaciones sobre la forma de organización social

en Historia, México, Universidad Nacional Autónoma de México, Facultad de Filosofía y Letras, 2008; Mónica Sánchez Zúñiga, *El papel de la infancia en la cosmovisión mexica*, tesis de maestría en Estudios Mesoamericanos, México, Universidad Nacional Autónoma de México, Facultad de Filosofía y Letras, 2010, y mi tesis *El sacrificio de infantes: percepción de la niñez en la cuenca de México a finales del Postclásico tardío*, tesis de licenciatura en Etnohistoria, México, Escuela Nacional de Antropología e Historia, 2008.

⁶ Cfr. Sonya Lipsett-Rivera, “Model children and models for children in Early Mexico”, en Tobias Hecht (ed.), *Minor omissions: children in Latin American history and society*, Madison, The University of Wisconsin Press, 2002, p. 53.

⁷ Citada en Robert M. Farr, “De las representaciones colectivas a las representaciones sociales: ida y vuelta”, en José Antonio Castorina (ed.), *Representaciones sociales. Problemas teóricos y conocimientos infantiles*, op. cit., p. 161.

y familiar muestran que la sociedad se basaba en normas sumamente dominantes y rígidas, estructuradas la mayor parte de las veces en torno a preceptos religiosos o dogmáticos.⁸ Al igual que todos los miembros de la sociedad, los niños y las niñas tenían que respetar y acatar las reglas impuestas so pena de graves castigos.⁹

En este sentido, se debe considerar que las representaciones sociales entre los grupos prehispánicos no tenían las mismas características que las de las sociedades contemporáneas, que tienden a ser más flexibles, sino que eran representaciones “hegemónicas” compartidas por todos los miembros de la sociedad, similares a las de grupos altamente estructurados, en los que existe un tipo de resistencia étnica o grupal, y en las que se conservan y predominan implícitamente las prácticas simbólicas o afectivas, las cuales son uniformes, coercitivas y profundamente arraigadas en el pensamiento y comportamiento de un pueblo.¹⁰ Este tipo de representación social es adquirida y desarrollada desde la infancia, y en el caso de las sociedades indígenas mesoamericanas, posiblemente provenían de un tiempo histórico anterior, lo que posibilitaba a los miembros de dicha sociedad una mayor estabilidad, y los niños y las niñas, al ir siendo incorporados en la sociedad, mantendrían y reproducirían los valores preexistentes.

Por otro lado, se debe mencionar que las representaciones sociales sobre la infancia mexicana y sus experiencias se pueden interpretar a partir de las diferentes manifestaciones culturales en las que aparecen los niños, como, por ejemplo, el lenguaje y los diferentes términos que eran utilizados para designarlos. Asimismo, las representaciones

⁸ Al respecto consúltense: Christian Duverger, *La flor letal. Economía del sacrificio azteca*, México, Fondo de Cultura Económica, 1996; Pablo Escalante, “La ciudad, la gente y las costumbres”, en *Historia de la vida cotidiana en México, I. Mesoamérica y los ámbitos indígenas de la Nueva España*, México, El Colegio de México/Fondo de Cultura Económica, 2006 (Colección Historia de la vida cotidiana en México, t. 1), p. 199-230, y María J. Rodríguez-Shadow, *La mujer azteca*, México, Universidad Autónoma del Estado de México, 2000, entre otras obras.

⁹ A. Alejandro Díaz Barriga Cuevas, *Niños para los dioses y el tiempo. El sacrificio de infantes en el mundo mesoamericano*, Buenos Aires/México, Libros de la Araucaria, 2009 (Colección Etnohistoria, 1), p. 126, 225-229. Véase más adelante.

¹⁰ Siendo de esta forma muy similares a las representaciones colectivas de Durkheim. Cfr. Siri, *op. cit.*, p. 71.

sociales pueden encontrarse dentro de los diversos registros gráficos en los que fueron plasmados los infantes, elaborados en una gran cantidad de soportes, como piezas de cerámica, murales o piedras talladas procedentes de varios contextos arqueológicos, así como en los códices de tradición prehispánica o colonial. En todas estas fuentes quedaron registradas las relaciones que se mantenían entre los diferentes grupos de edad, las formas en que éstos eran comprendidos y las maneras en que se codificaban y se categorizaban los diferentes miembros de la comunidad.

En los códices de tradición prehispánica la infancia fue retratada de diversas formas, aunque en ocasiones su presencia es de difícil interpretación, debido a que no había una convención estilística para representarla. Sin embargo, con algunas excepciones, se puede mencionar que en los códices del grupo Borgia¹¹ y en el *Códice borbónico*¹² se puede delimitar que a los niños se les pintó con ciertas características que sirven para identificarlos.

Existen entonces algunos elementos que son repetidos en la representación de los niños, como son el cabello corto a una altura superior al cuello, la desnudez, así como un tamaño menor en contraste con el de los adultos o las deidades con las que comparten la escena.¹³ Igualmente, otra característica que puede servir para su identificación

¹¹ Códices de contenido religioso-calendárico (códices *Vaticano B*, *Borgia*, *Cospi*, *Fejérváry-Mayer* y *Laud*) fueron agrupados por Seler debido a que comparten pasajes paralelos. Vid. Bodo Spranz, *Los dioses en los códices mexicanos del grupo Borgia*, México, Fondo de Cultura Económica, 2006, p. 12. Se desconoce su lugar de origen aunque hay propuestas de que proceden de la región mixteco-poblana o de la tlaxcalteca-poblana. Vid. Nelly Gutiérrez Solana, *Códices de México. Historia e interpretación de los grandes libros pintados prehispánicos*, México, Panorama Editorial, 1992, p. 25-28.

¹² Códice posiblemente realizado en Colhuacán o México a principios de la época colonial y del que se considera que es una copia de un documento anterior elaborado en el año de 1504. Vid. Michel Graulich, "Elementos de las fiestas de las veintenas en las treceñas del *Códice borbónico*", en Rodrigo Martínez Baracs *et al.*, *Códices y documentos sobre México. Segundo simposio*, México, Instituto Nacional de Antropología e Historia, 2007 (Colección Científica, 356. Serie Historia), v. II, p. 205.

¹³ V. g. códices *Fejérváry-Mayer*, lám. 23; *Borgia*, lám. 58 y 60; *Laud*, lám. 23, y *Borbónico*, lám. 34, entre otros.

es la ausencia de elementos como tocados, vestidos, pintura facial, pectorales y brazaletes, salvo el caso de los niños que son transportados por adultos en ciertas festividades,¹⁴ o cuando se trataba de deidades en su acepción de niños.¹⁵ En todos estos casos, los infantes son de corta edad, por lo que es difícil poder reconocer cuándo se trata de niños mayores, aunque se podría proponer que en estos casos se les pintó con las mismas características arriba mencionadas, pero vestidos con el *maxtlatl*.¹⁶

Por otro lado, en los códices mixtos, en los que se combinaban los sistemas escriturales prehispánicos con los caracteres latinos —realizados desde el momento del contacto en 1521 hasta aproximadamente el siglo XVIII, quizá debido a la influencia del arte europeo o como producto derivado de la exigencia de la nueva situación colonial de describir las características de los grupos indígenas—, las representaciones gráficas de la infancia comienzan a denotar signos específicos de los grupos de edad, como son, además de la desnudez en los infantes más pequeños, la utilización de vestimenta sencilla y la presencia de niñas.¹⁷

Las divisiones de edad entre los mexicas

Cada sociedad genera su propia definición de las categorías de edad, las cuales se encuentran ampliamente integradas a la composición de la organización social y corresponden no solamente a factores biológicos, sino también a prejuicios y actitudes sociales. En este sentido, es importante señalar que los límites entre los grupos de edad son relativos y flexibles, correspondiendo a concepciones, capacidades o logros alcanzados por los miembros de un grupo social.

En cuanto a los cortes de edad entre los mexicas, no existen datos exactos en las fuentes sobre la división de las edades. También es un obstáculo el hecho de que en la mayoría de los casos, para acercarnos a

¹⁴ V. g. en las láminas 31 y 33 del *Códice borbónico* los niños aparecen adornados con plumas y con pintura facial, transportados en la espalda de sus madres.

¹⁵ Vid. *Códice borbónico*, lám. 13.

¹⁶ V. g. *Códice Laud*, lám. 3(22), superior derecha.

¹⁷ En los códices arriba descritos, no he encontrado representaciones de niñas.

las concepciones sociales de los grupos indígenas, se tiene que apelar a documentos elaborados en tiempos coloniales por cronistas europeos, los cuales describieron la realidad y composición social de los grupos americanos bajo sus propios preceptos. En lo referente a la infancia, los cronistas utilizaron términos como niño, párvulo, mozo, mozuelo, mancebo, doncella, entre otros similares.¹⁸ Es por ello que una forma de aproximarse a las concepciones de edad es el estudio de las lenguas indígenas y los vocablos utilizados para definir a los grupos de edad y su comparación con las concepciones europeas. Para el caso de la lengua náhuatl, el fraile Alonso de Molina registró una serie de términos utilizados para definir a la infancia, mismos que sigue Alfredo López Austin¹⁹ y que permitirían delimitar los cortes de edad utilizados por los mexicas: 1) niños de teta: *occhichi, occhichi piltontli*; 2) niños que aún no hablan: *ocatl, xochtic, octototl, conechichilli*; niños destetados: *tlachichihualcahualtilli*; niño o niña delicada, muy tierna: *cone alacton, conechichilpil*; 3) niños menores de seis años:

¹⁸ Los españoles basaron su división en la diferenciación de los grupos de edad de Hipócrates, y sobre todo en los escritos de san Agustín y san Isidoro, en los que consideraban la existencia de seis grupos de edad: *infantia* (hasta los siete años), *pueritia* (hasta los catorce), *adolescentia* (hasta los veintiocho), *iuventus* (hasta los cincuenta), *gravitas* (hasta los setenta), *senectus* (hasta la muerte). Vid. Jacques Le Goff y Jean-Claude, Schmitt (eds.), *Diccionario razonado del Occidente medieval*, Madrid, Akal, 2003, p. 246-247. Véase también Cristina Masferrer León, “Hijos, huérfanos y expósitos. Un recorrido por la niñez de la época colonial novohispana”, en Lourdes Márquez Morfín (coord.), *Los niños, actores sociales ignorados*, México, Escuela Nacional de Antropología e Historia, 2010, p. 306-307. Se correspondían entonces los términos de niño y párvulo con el primer grupo de edad menor a los siete años. Por su parte los términos mozo y mozuelo se aplicaban al segundo grupo de edad (7-14 años), mientras que el término mancebo era destinado a aquellos del tercer grupo (14-28 años). Vid. anónimo, *Tratado de la comunidad (Biblioteca del Escorial Ms. &-II-8)*, edición de Frank Anthony Ramírez, Londres, Tamesis Books Limited, 1998, p. 127-129.

¹⁹ Alfredo López Austin recopiló algunas de las palabras utilizadas para designar a los miembros de diversos grupos de edad, lo cual le permitió dividir las etapas de la vida en cinco grandes grupos: infancia, adolescencia, juventud, madurez (temprana y avanzada) y vejez, cada uno de éstos subdivididos a su vez. Alfredo López Austin, *Cuerpo humano e ideología. Las concepciones de los antiguos nahuas*, 3a. ed., 2 v., México, Universidad Nacional Autónoma de México, Instituto de Investigaciones Históricas, 1996.

conetl, conetontli, pipil, cocone; 4) niños o niñas²⁰ mayores de seis años: *piltontli, piltzintli*.²¹

Aunado a lo anterior, hay elementos culturales que pueden ser importantes al momento de intentar esclarecer los grupos de edad existentes en la sociedad. En este sentido, se debe mencionar que para los mexicas la vida en todos sus aspectos (religiosos, económicos, políticos y sociales) estaba regulada por medio del calendario, todas las actividades humanas, desde el nacimiento hasta la muerte dependían directamente de las fechas de nacimiento y de la concepción cíclica del tiempo. Es por ello que existe la posibilidad de que los grupos de edad estuvieran a la vez divididos de acuerdo con aspectos calendáricos.

Aunque por problemas de espacio no es posible tratar aquí las características generales de los calendarios mesoamericanos, me enfocaré en la división básica del cómputo del tiempo. La duración del ciclo indígena era de 52 años, compuestos por cuatro divisiones de 13 años cada una ($13 \times 4 = 52$). Partiendo de ello, y atendiendo a la importancia que tenía el calendario dentro de la sociedad como regulador de la vida cotidiana, es probable que los grupos de edad estuvieran regulados mediante la división del calendario, es decir, existirían cuatro grupos de edad de duración de 13 años cada uno (infancia, juventud, madurez y ancianidad), sumando en total 52 años, lo que representaba el ciclo ideal de la vida de los hombres y mujeres.²²

²⁰ Debe mencionarse que no había una distinción del sexo en los primeros años de vida, ya que por ejemplo el término *piltzintli* significaba niño y niña, pero si se deseaba especificar el sexo se decía: *oquichpiltzintli* para los varones y *cihua-piltzintli* para las niñas. Vid. Horacio Carochi, *Arte de la lengua mexicana con la declaración de los adverbios della*, México, Museo Nacional de México, 1892, cap. 3, p. 408.

²¹ Vid. Alonso de Molina, *Vocabulario en lengua castellana y mexicana y mexicana y castellana*, 5a. ed., estudio preliminar de Miguel León-Portilla, México, Porrúa, 2004. López Austin, *op. cit.*, p. 319-328; también *Códice florentino*, 3 v., edición facsímil del original de la Biblioteca Medicea Laurenziana en Florencia, Italia, México, Gobierno de la Ciudad de México/Archivo General de la Nación, 1979, v. 2, lib. X, cap. I y III, f. 1-5, 7-9.

²² Quetzalcóatl también tenía 52 años cuando partió de Tollan. Cfr. Patrick Johansson K., "Tiempo y muerte en el mundo náhuatl prehispánico", en Virginia Guedea (coord.), *El historiador frente a la historia. El tiempo en Mesoamérica*,

El periodo de la niñez era comprendido desde el nacimiento hasta los 13 años de edad y se encontraba subdividido en los cuatro grupos ya mencionados. La culminación de la infancia se daba entonces a los 13 años de edad; sin embargo, tal como se ha indicado, los límites entre una etapa y otra debieron de ser flexibles, correspondiendo a las características físicas o psicológicas de los jóvenes. Los padres eran quienes “decidían” el momento adecuado en que sus hijos podrían pasar de un grupo a otro, lo cual ocurría cuando consideraban que sus hijos ya podían ver²³ y escuchar por sí mismos, cuando no eran “como pajaritos”.²⁴ A partir de ese momento, los jóvenes adquirían otra categoría dentro de la sociedad; se les permitía utilizar un peinado específico y ropa de adulto.²⁵

El nuevo estatus y la característica que adquirirían los jóvenes dentro del pensamiento nahua también se puede corroborar dentro de los modelos religiosos; por ejemplo, se encuentra una clara diferenciación en cuanto a la función y las características esenciales de los sacrificios rituales en los que las víctimas eran infantes, con aquellos en los que se inmolaban jóvenes.

Por un lado se puede señalar que los niños y las niñas eran sacrificados en honor de las deidades de la lluvia, en momentos específicos del calendario, al principio y al final del ciclo anual, utilizando para ello infantes con una edad que iba desde los cero años, hasta los 7 u 8 años

México, Universidad Nacional Autónoma de México, Instituto de Investigaciones Históricas, 2004, p. 134.

²³ En el *Códice florentino* dice: “ca ye timotlachialtia”, haciendo referencia a “ya poder ver por sí mismo”. Sahagún en el mismo documento lo transcribe como “ya tienes discreción”. Vid. *Códice florentino, op. cit.*, v. 2, lib. VI, cap. XL, f. 180v. Por su parte fray Alonso de Molina traduce *tlachialtia* como “hacer ver algo a otro, mostrándole lo que antes no había visto”, mientras que traduce *tlachializtli* como “edad de la discreción”. Vid. Alonso de Molina, *op. cit.*, primera parte, p. 48r, y segunda parte, p. 117v.

²⁴ De *ca aocmo cenca titototzintli*, o “ya no eres pajarito”, Sahagún traduce a “no eres como gallina”. Vid. *Códice florentino, op. cit.*, v. 2, lib. VI, cap. XL, f. 180v.

²⁵ Cfr. Rosemary A. Joyce, “Where we all begin: archaeologies of childhood in the Mesoamerican past”, prólogo de David Carrasco y Eduardo Matos, en Traci Ardren y Scott R. Hutson (eds.), *The social experience of childhood in Ancient Mesoamerica*, Boulder, University Press of Colorado, 2006, p. 285-286.

de edad.²⁶ Por su parte, en diversos sacrificios a varias deidades se inmolaban adolescentes de entre 12 y 13 años como *ixiptla*, “representantes de las divinidades”.²⁷

Otro dato que puede servir para esclarecer los grupos de edad es, por ejemplo, la referencia que da Durán sobre las celebraciones de los meses de *Tozoztontli* y *Huey Tozoztli*, en las que se punzaban las orejas y se obligaba a ayunar a todos los menores de 12 años.²⁸ En la tercera parte del *Códice mendocino* se encuentra una clara diferenciación en cuanto a los trabajos y roles desempeñados por los mayores de 12 años, los cuales comienzan a salir a realizar trabajos fuera de la casa.²⁹

El nacimiento

Nada tenía mayor importancia para los pueblos mesoamericanos que el nacimiento de un hijo o hija. Específicamente los mexicas comparaban a los niños con plumas, piedras preciosas y regalos divinos. Es por ello que desde momentos previos a su nacimiento se realizaban diversos rituales con la finalidad de proteger a la madre y al recién nacido, e igualmente para darles la bienvenida.³⁰

Según los informantes de Sahagún, los niños y las niñas eran formados en el noveno cielo, el más alto de todos, al lado de los dioses

²⁶ Al respecto consúltense: Juan Alberto Román Berrelleza, *Sacrificio de niños en el Templo Mayor*, presentación de Eduardo Matos Moctezuma, México, Instituto Nacional de Antropología e Historia, 1990 (Colección Difusión), p. 7-159.

²⁷ Por ejemplo, véase el sacrificio realizado en honor de la diosa Chicomecoátl, en el que se inmolaba a una “doncella” de 12 o 13 años de edad. Diego de Durán, *Historia de las Indias de Nueva España e islas de tierra firme*, 2 v., estudio preliminar de Rosa Camelo y José R. Romero, México, Consejo Nacional para la Cultura y las Artes, 2002 (Colección Cien de México), v. II, tratado segundo, cap. XIV, p. 143, 183.

²⁸ *Ibidem*, tratado tercero, tercer mes del año, p. 252.

²⁹ *Códice mendocino. Matrícula de tributos o código de Moctezuma*, edición facsímil preparada por Ferdinand Anders *et al.*, México/Graz, Akademische Druck- und Verlagsanstalt/Fondo de Cultura Económica, 1997, lám. 61.

³⁰ *Vid.* Bernardino de Sahagún, *Historia general de las cosas de Nueva España*, 3a. ed., 3 v., edición de Josefina García Quintana y Alfredo López Austin, México, Consejo Nacional para la Cultura y las Artes, 2000 (Colección Cien de México), v. II, lib. VI, cap. XXIV-XXVIII, p. 588-614 y s.

creadores Ometéotl y Omecíhuatl, por cuyo mandato eran enviados desde el cielo la influencia y el calor con que se engendraban los infantes en el vientre de sus madres.³¹ Podemos observar gráficamente lo anterior en la lámina 13 del *Códice borbónico*, en la que se registró a la diosa Tlazoltéotl dando a luz a un niño que previamente había ingresado al cuerpo de la deidad desde el cielo³² (véase la figura 1). Tlazoltéotl era la diosa patrona de los partos y los nacimientos, por lo que fue representada gráficamente en posición de alumbramiento.³³ Su importancia en la vida de los recién nacidos se demuestra en que eran los sacerdotes de la diosa los encargados de leer el horóscopo (*tonalpohualli*) a las criaturas, anunciándoles el porvenir al que estaban destinadas.³⁴

Un elemento importante en cuanto a la representación de la infancia es el papel que ocupaba el cordón umbilical, que unía a los niños con las madres, tal como se puede apreciar en la lámina 27 del *Códice Nuttall*. Según Matos Moctezuma y Luis Alberto Vargas,³⁵ el cordón umbilical significaba a la vez la unión con el pasado, lo precioso y tal

³¹ *Ibidem*, lib. VI, cap. XXV, p. 592, y cap. XXXII, p. 622. También véase lib. X, cap. XXIX, p. 953. En realidad el *tonalli* era una de las tres entidades anímicas que se insuflaban en el cuerpo de las madres. Tal como señala López Austin, debe comprenderse que para los nahuas existían dos procesos de la concepción: la etiología divina atribuida a la dualidad suprema, y la etiología fisiológica, mediante la que se daba la formación corporal del infante a partir de la unión de los líquidos generadores de los progenitores dentro del cuerpo de la madre. Vid. Alfredo López Austin, *op. cit.*, p. 226-230, 335-338. Sobre el embarazo y el parto entre los nahuas puede consultarse: Aline Cajiga Sánchez, *Breve historia de la infancia en el mundo nahua*, tesina de licenciatura en Historia, México, Universidad Nacional Autónoma de México, Facultad de Filosofía y Letras, 2008, p. 10-30. También véase Eduardo Matos Moctezuma, *Los aztecas: del nacimiento a la muerte*, México, Comisión Nacional de los Derechos Humanos, 2005, p. 17-61.

³² En dicha escena se plasmó la posición que tomaban las mujeres para parir, misma que se encuentra también en otros códices, v. g. lám. 74 del *Códice Borgía*, y el mismo pasaje en la lám. 74 del *Códice Vaticano B*.

³³ Vid. lámina 40 del *Códice Laud*.

³⁴ Alfonso Caso, *El pueblo del sol*, en *Obras. El México Antiguo (Nahuas)*, 12 v., presentación de Eduardo Matos, pról. de Lourdes Cué, México, El Colegio Nacional, 2007, v. 7, p. 227.

³⁵ Eduardo Matos Moctezuma y Luis Alberto Vargas, "El embarazo y el parto en el México prehispánico", *Anales de Antropología*, México, Universidad Nacional Autónoma de México, Instituto de Investigaciones Históricas, v. X, 1973, p. 305.



1. Diosa Tlazoltéotl dando a luz. *Códice borbónico. El libro del ciuacoatl. Homenaje para el año del fuego nuevo. Libro explicativo y facsímil*, edición de Ferdinand Anders, Maarten Jansen y Luis Reyes García, Madrid/Graz/México, Sociedad Estatal Quinto Centenario, Akademische Druck- und Verlagsanstalt/Fondo de Cultura Económica, 1993, lám. 13 (detalle).

vez el cielo, a lo que habría que agregar el destino.³⁶ Quizá por ello en algunas escenas de los códices *Borgia*, *Fejérváry-Mayer* y *Vaticano B* aparecen los dioses de los puntos cardinales sujetando a una serie de niños por medio de los cordones umbilicales. En estos casos es interesante observar que se muestra una diferencia notable en la representación de los niños frente a las deidades ya que, por ejemplo, en contraste con lo que ocurre con el *Códice Borgia* y el *Fejérváry-Mayer*, en el *Vaticano B* los niños se encuentran posiblemente muertos. Lo

³⁶ Es necesario también mencionar la importancia que tenía el ombligo, el cual era considerado uno de los centros más importantes del cuerpo humano, ligado a la idea del punto central de la superficie de la tierra, sitio que permitía la comunicación de los distintos estratos cósmicos, así como el lugar que relacionaba el vínculo con el cordón umbilical y por ende con el destino de la vida. Al respecto, consúltese López Austin, *op. cit.*, v. 1, p. 186, 216.

anterior se deduce de que en todos los casos en que aparecen se les pintó recostados enfrente de las deidades y con los ojos cerrados, e inclusive, en la lámina 38 de dicho códice se representó al niño recostado sobre una piedra sacrificial (véase la figura 2).

En cuanto un niño llegaba, la persona más cercana, la partera, lo recibía con las siguientes palabras:

“Seáis muy bien llegado, hijo mío muy amado.” Y si era hembra, decía, “Señora mía muy amada, seáis muy bien llegada. Trabajo has tenido. Haos enviado acá vuestro padre humanísimo, que está en todo lugar, criador y hacedor. Habéis venido a este mundo donde nuestros parientes viven en trabajos y en fatigas, donde hay calor destemplado y fríos y aires, donde no hay placer, ni contento, que es lugar de trabajos y fatigas y necesidades.”³⁷

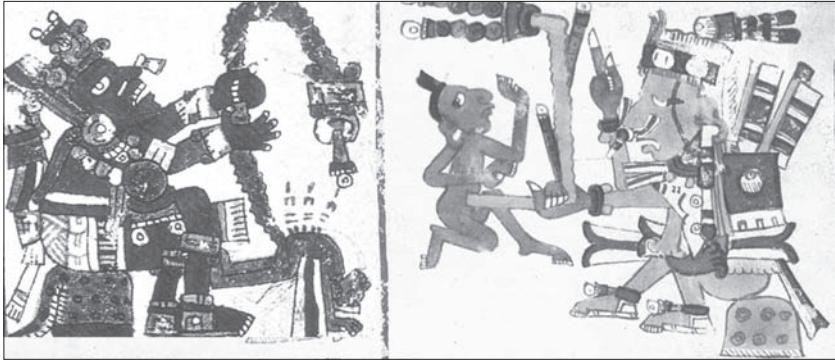
Los niños eran además destinados al acto de la guerra, a dar de beber al sol con la sangre de los enemigos y a morir en combate, mientras que a las niñas se les auguraba un futuro de trabajo dentro del hogar, trayendo el agua y moliendo el maíz en el metate, añadiendo las palabras: “Habéis de ser la ceniza con que se cubre el fuego en el hogar. Habéis de ser las trébedes donde se pone la olla”.³⁸ Con ello se denotaba la diferencia dentro de las labores que tenían que realizar tanto hombres como mujeres.

Con dichas palabras se destinaba a los infantes al trabajo, es decir, al ingreso inmediato dentro de las actividades cotidianas. Por su parte, cuando nacía el hijo de algún principal o mercader, los parientes del infante, al conocer la noticia, iban a visitar al niño, hablándole de esta manera: “¡Oh, nieto mío y señor mío, persona de gran valor y de gran precio y de gran estima! ¡Oh, piedra preciosa! ¡Oh, esmeralda! ¡Oh, zafiro! ¡Oh, plumaxe rico, cabello y uña de alta generación! Seáis muy bien venido. Seáis bien llegado”.³⁹

³⁷ Sahagún, *op. cit.*, lib. VI, cap. XXX, p. 616.

³⁸ *Ibidem*, lib. VI, cap. XXXI, p. 618-619.

³⁹ *Ibidem*, cap. XXXIV, p. 628.



2. Deidades que sujetan a infantes del cordón umbilical. Izquierda: *Códice Vaticano B, Manual del adivino, libro explicativo y facsímil*, edición de Ferdinand Anders, Maarten Jansen y Luis Reyes García, Madrid/Graz/México, Sociedad Estatal Quinto Centenario/Akademische Druck- und Verlagsanstalt/Fondo de Cultura Económica, 1993, lám. 38 (detalle). Derecha: *Códice Borja, Los templos del cielo y de la oscuridad. Oráculos y liturgia*, edición de Ferdinand Anders, Maarten Jansen y Luis Reyes García, Madrid/Graz/México, Sociedad Estatal Quinto Centenario/Akademische Druck- und Verlagsanstalt/Fondo de Cultura Económica, 1993, lám. 15 (detalle).

Se le daba la bienvenida comparándolo con objetos que para la sociedad eran considerados hermosos y de alto valor. En el *Códice mendocino* se describen algunas ceremonias relacionadas con la llegada de los infantes; en la lámina 58 se refiere que cuando el niño nacía era depositado en una cuna y durante cuatro días⁴⁰ se mantenía encendido un fuego para traer la buena ventura al recién nacido y para que no se debilitara su fuerza *tonall*.⁴¹ Posteriormente la partera lo tomaba y le daba un baño, mientras tres niños se encontraban sentados alrededor comiendo maíz tostado envuelto en frijoles cocidos, manjar denominado *ixicue* o *ixic-huen*, “su ofrenda de ombligo”⁴² (véase la figura 3).

⁴⁰ Es importante señalar que lo anterior sólo ocurría cuando el niño nacía en un día considerado de buen augurio, ya que, de lo contrario, el baño ritual se aplazaba a una fecha más favorable. López Austin, *op. cit.*, p. 232.

⁴¹ Una de las tres esencias divinas presentes en el cuerpo humano. Consúltese Duverger, *op. cit.*, p. 44, y López Austin, *op. cit.*, p. 223-252.

⁴² Véase también López Austin, *op. cit.*, p. 230-231. Sahagún, *op. cit.*, lib. IV, cap. xxxiv, p. 410.



3. Baño ritual. *Códice mendocino. Matrícula de tributos o códice de Moctezuma*, edición de Ferdinand Anders, Maarten Jansen y Luis Reyes García, México/Graz, Akademische Druck- und Verlagsanstalt/Fondo de Cultura Económica, 1997, lám. 58v (cuadrate superior). Del lado izquierdo la madre y el infante en su cuna. Del lado derecho el primer baño de la criatura realizado por la partera.

En dicha celebración a los recién nacidos se les otorgaban las insignias relacionadas con su destino dependiente de su género. Por ejemplo, si se trataba de un varón, se le ponían los instrumentos con que su padre se ejercitaba, como herramientas de labranza o de cacería, todo ello en conjunto con una pequeña rodela acompañada de cuatro flechas a las que se les ataba el cordón umbilical,⁴³ el cual posteriormente sería enterrado en algún campo de batalla, debido a que el niño estaría destinado a la guerra.⁴⁴ Si se trataba de una niña, se colocaba una escoba y un huso para hilar, mientras que su cordón umbilical era enterrado bajo el hogar, ya que ella era destinada a las labores de la casa.⁴⁵ En dicho ritual, cuyo propósito era que el niño “naciera por segunda vez”,⁴⁶ se le daba también su nombre calendárico, el nombre

⁴³ Lo anterior también fue registrado por Sahagún, *vid. lib. VI, cap. XXXVII, p. 644*.

⁴⁴ Sahagún, *op. cit.*, t. I, lib. IV, cap. I, p. 351. Lo anterior puede observarse gráficamente en el *Códice florentino*, t. II, lib. VI, cap. XXXVII, f. 107.

⁴⁵ Alfredo López Austin, *La educación de los antiguos nahuas*, 2 v., México, Secretaría de Educación Pública/El Caballito, 1985, v. I, p. 95-96.

⁴⁶ López Austin, *Cuerpo humano e ideología, op. cit.*, v. I, p. 232.

de su abuelo⁴⁷ o de alguno de sus antepasados con la finalidad de levantar fortuna y suerte.⁴⁸

En la misma lámina del *Códice mendocino* se registró que al cabo de veinte días, el infante era llevado al *Calmecac*, en donde era presentado por los padres al maestro de muchachos, prometiéndolo al templo de enseñanza que les correspondía dependiendo de su estatus social.⁴⁹

De esta forma eran recibidos los niños y las niñas recién nacidos, se les hablaba de su destino, ligado directamente a las actividades cotidianas, primero dentro de su grupo doméstico y posteriormente dentro del *calpulli* al que pertenecían. Finalmente se les destinaba a los templos de formación a partir de los cuales su unión con la sociedad se completaba; era entonces cuando tenían que realizar diversas labores rituales y comunitarias.⁵⁰

⁴⁷ Francisco Hernández, *Antigüedades de la Nueva España*, edición de Ascensión Hernández, Madrid, Dastin, 2003 (Colección Crónicas de América, 13), lib. III, cap. XV, p. 187.

⁴⁸ Sahagún, *op. cit.*, lib. VI, cap. XXXVII, p. 647. López Austin señala que, al parecer, el propósito de imponer el nombre del abuelo era para establecer con la vida del niño la continuación del *tonalli* familiar. Vid. López Austin, *La educación de los antiguos nahuas*, p. 232. La costumbre de escoger los nombres de los abuelos para nombrar a los recién nacidos se ha registrado en comunidades actuales, como ocurre entre los tzutujiles de Santiago de Atitlán. Carlsen y Prechtel en Guilhem Olivier, “También pasan los años por los dioses, niñez, juventud y vejez en la cosmovisión mesoamericana”, en Virginia Guedea (comp.), *El historiador frente a la historia. El tiempo en Mesoamérica*, México, Universidad Nacional Autónoma de México, Instituto de Investigaciones Históricas, 2004, p. 155.

⁴⁹ De acuerdo con su estatus social, los jóvenes ingresaban al *Calmecac* y al *Telpochcalli*, centros en donde eran educados para la religión, la guerra y el servicio a la comunidad. Por su parte algunas adolescentes eran preparadas como sacerdotisas en el *Cihuatlamacazqui*, mientras que jóvenes de ambos sexos ingresaban al *Cuicacalli*, en donde se instruían en la danza y la música. Sahagún, *op. cit.*, t. I, apéndice del libro III, cap. IV y VII, p. 332-334, 336-338; t. II, lib. VI, cap. XL, p. 653-657. Véase también Alfredo López Austin, *La educación de los antiguos nahuas*, 2 v., México, Secretaría de Educación Pública/El Caballito, 1985.

⁵⁰ Es importante señalar que no existen pruebas contundentes de las edades en las que los niños o los jóvenes ingresaban en dichos recintos, debido a que hay una gran discrepancia en las fuentes, ya que por ejemplo los cronistas registraron las siguientes edades: fray Toribio de Benavente (Motolinía) y fray Alonso de Zorita, 5 años; Hernán Cortés, 7 u 8 años; fray Bernardino de Sahagún, 10 a 12 años; Fernando de Alva Ixtlilxóchitl, 8 años; fray Diego de Durán, 12 y 13 años; fray Agustín de

La primera infancia

No existen muchos datos sobre los primeros años de la vida de los infantes; sin embargo, se puede asumir que pasaban sus primeros años junto a sus madres hasta culminar su periodo de amamantamiento, el cual duraba hasta por lo menos los dos o tres años, o en ocasiones más.⁵¹ Por otro lado, en varios códices se representó gráficamente a algunos niños y niñas, en la mayoría de los casos de forma secundaria, como acompañantes de sus madres, presentes en escenas referentes a la migración del pueblo azteca.⁵² Aparecen también presenciando, en conjunto con sus padres y abuelos, rituales de suma importancia como fue el encendido del fuego nuevo,⁵³ o en ocasiones, participando directamente en las actividades litúrgicas;⁵⁴ en algunos momentos ellos y ellas son los actores centrales de las mismas como víctimas sacrificiales.⁵⁵

Vetancourt, 6 a 8 años, mientras que en el *Códice mendocino* se registró el ingreso a los 15 años. Como se ve, resulta difícil poder asegurar una edad de ingreso; sin embargo, atendiendo a la propuesta de las divisiones de edades que he mencionado y reconociendo que es un tema que aún necesita mayor exploración, me parece que se podría decir que en algunos casos los niños ingresaban a corta edad, mientras que la mayoría entraba a los templos a una edad aproximada entre los 12 y los 13 años, estando ahí hasta la edad en la que los padres creían conveniente casarlos (posiblemente entre 15 y 20 años. *Vid.* Pedro Carrasco, “Estructura familiar en Tezoztlán en el siglo XVI”, *Nueva Antropología. Revista de Ciencias Sociales*, México, Universidad Nacional Autónoma de México, v. 18, 1982, p. 150). De lo que no cabe duda es de que los niños, al ser presentados en el templo en momentos posteriores a su nacimiento, contraían (tanto ellos como sus padres) una serie de obligaciones, las cuales, tal como se verá más adelante, hacían que los infantes participaran en algunas celebraciones rituales, posiblemente aun antes de haber entrado formalmente al recinto.

⁵¹ Inga Clendinnen, *Aztecs: an interpretation*, Cambridge, Cambridge University Press, 2000, p. 155.

⁵² V. g. en el *Códice Azcatitlan*, f. 4 y 11, entre otras.

⁵³ *Códice borbónico. El libro del ciuacoatl. Homenaje para el año del fuego nuevo*, libro explicativo y facsímil, edición de Ferdinand Anders *et al.*, Madrid/Viena/México, Sociedad Estatal Quinto Centenario/Akademische Druck- und Verlagsanstalt/Fondo de Cultura Económica, 1993, lám. 34.

⁵⁴ *Ibidem*, lám. 33.

⁵⁵ V. g. lám. 25 del *Códice borbónico*, en la que aparecen los niños que habrían de ser sacrificados en el cerro Tláloc. También *Primeros memoriales de*

En estas escenas, aunque pocas, se puede observar que los niños y las niñas desde pequeños ya eran considerados parte integral de la sociedad. Su presencia permite comprender aspectos relevantes de la vida cotidiana de los grupos familiares, e igualmente nos demuestra su importancia dentro del mundo espiritual, siendo parte activa de los rituales, en los que su sola presencia podría haber tenido alguna función mágica o determinante para el buen funcionamiento del ritual. Lo anterior se puede suponer a partir de la comparación analógica con rituales agrícolas practicados dentro de algunas comunidades indígenas de la actualidad, en las que se utiliza a los niños con la finalidad de atraer las lluvias.⁵⁶

La acción social de la infancia mexicana

En las sociedades antiguas, las niñas y los niños ocuparon entre 40% y 60% del total de la población, es por ello que tuvieron una alta injerencia en las actividades cotidianas, manteniendo un papel activo como participantes de su cultura. Los niños y las niñas ayudaban en la medida de sus posibilidades en las actividades económicas, recolectaban alimentos y diversos materiales, aprendían mediante la práctica comunal la manufactura de objetos en los talleres familiares, intervenían directa o indirectamente en los rituales religiosos, regulaban las relaciones entre el Estado y la comunidad a la que pertenecían y formulaban redes sociales con sus compañeros.⁵⁷ En este contexto, tal como refiere Jeane E. Baxter, los niños al ser participantes activos dentro de los sistemas económicos, sociales, políticos y religiosos, contribuían directamente al éxito de la sociedad.⁵⁸

fray Bernardino de Sahagún, México, Instituto Nacional de Antropología e Historia, 1974, f. 250r.

⁵⁶ Al respecto, véase Díaz Barriga, *op. cit.*, p. 232-233.

⁵⁷ Lourdes Márquez Morfín, "Bioarqueología de los niños: enfoques teóricos y metodológicos", en Ernesto González y Lourdes Márquez (coords.), *Paradigmas y retos de la bioarqueología mexicana*, México, Escuela Nacional de Antropología e Historia, 2009, p. 77.

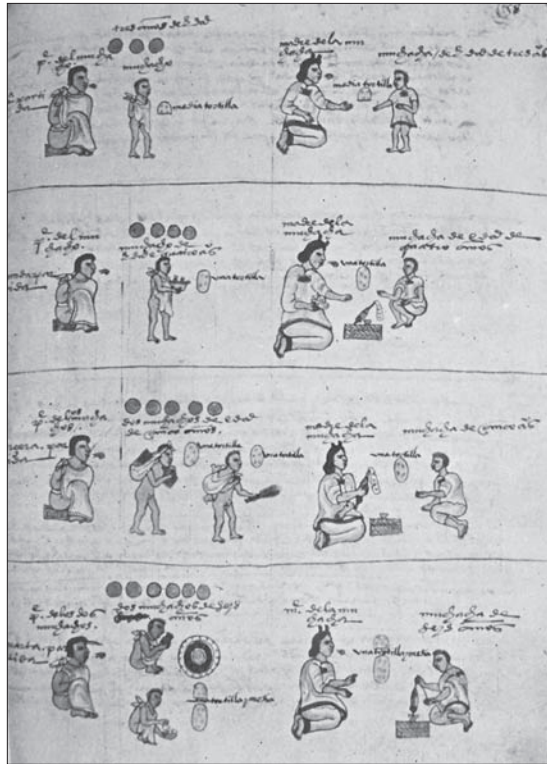
⁵⁸ Jane Eva Baxter, *The archaeology of childhood: children, gender and material culture*, Walnut Creek (California), AltaMira Press, 2005, p. 11, 112.

A partir de que cumplían los tres años de edad, cuando comenzaban a recibir el nombre de *conetl* o *conetontli*, los niños y las niñas iniciaban su incorporación al medio social mediante su participación en el trabajo colectivo, primeramente en las actividades laborales realizadas dentro de su grupo parental o doméstico, y posteriormente en unidades mayores como eran el *calpulli*.

En la tercera parte del *Códice mendocino* se representaron las labores realizadas por los niños y las niñas de acuerdo con su edad y género, dirigidas o enseñadas por sus padres. Tanto en la lámina 58 como en las subsiguientes (hasta llegar a la edad de 14 años) se detalló la edad de los infantes utilizando el sistema de numeración convencional indígena. Se añadió también la cantidad de alimento que se les autorizaba ingerir, la cual iba en aumento con la edad: a los tres años comían media tortilla, a los cuatro y cinco años, una tortilla, y de los seis a los trece años podían comer una tortilla y media (véase la figura 4).

Se registraron también diversos atributos de la infancia, como la vestimenta y el corte de cabello: en el caso de los varones tanto los padres como los niños fueron pintados con el cabello corto. Es significativo que el cabello largo (peinado de diversas formas) era utilizado únicamente por hombres de mayor jerarquía social, o por los jóvenes guerreros y los alumnos del *Telpochcalli* y el *Calmecac*. Por su parte, las mujeres adultas portaban el peinado característico del altiplano central (consistente en la utilización de dos trenzas amarradas alrededor de la cabeza), mientras que las niñas fueron representadas con el cabello corto hasta la edad de 12 años. En lo referente a la vestimenta, las niñas usaban falda o *cueitl* y un *huipilli*, mientras que a los niños se les pintó utilizando indumentaria sencilla consistente únicamente en un *tilmatli* o manto atado al hombro, pero sin utilizar el taparrabos o *maxtlatl* hasta los 13 años.

Es importante señalar que en lo referente a las actividades realizadas por los niños y las niñas se encuentra una clara diferenciación en las labores que desempeñaban, debido a que en ambos casos tenían que aprender las actividades que más tarde habrían de realizar, relacionadas con los oficios de sus padres y que habrían de heredarles. Los infantes irían de esta forma aprendiendo de sus progenitores, preparándose



4. Actividades de los niños y las niñas de tres a seis años. *Códice mendocino. Matrícula de tributos o código de Moctezuma*, edición de Ferdinand Anders, Maarten Jansen y Luis Reyes García, México/Graz, Akademische Druck- und Verlagsanstalt/Fondo de Cultura Económica, 1997, lám. 58r.

para su vida adulta y matrimonial,⁵⁹ mediante un proceso que se encontraba situado dentro de la práctica comunal, en la cual el aprendizaje no se instruía únicamente en habilidades, sino que iba adquiriendo de esta forma su propia personalidad e identidad social.⁶⁰

⁵⁹ Miguel León-Portilla, “La institución de la familia náhuatl prehispánica”, *Cuadernos Americanos*, México, Universidad Nacional Autónoma de México, año XXVI, v. CLIV, septiembre-octubre 1967, p. 152.

⁶⁰ Jane Lopiparo, “Crafting children”, prólogo de David Carrasco y Eduardo Matos, en Traci Ardren y Scott R. Hutson (eds.), *The social experience of childhood in ancient Mesoamerica*, Boulder, University Press of Colorado, 2006, p. 135.

Las niñas, independientemente de su condición social, eran instruidas en las labores del hogar (hilado, tejido y la preparación de alimentos), aunque seguramente también ayudaban con la cría de aves, el cuidado de sus hermanos menores y en las tareas artesanales de su grupo parental. El tiempo utilizado para realizar dichos trabajos limitaba sus posibilidades de intervenir en otras labores, desarrollar otras habilidades o explorar otros ámbitos.⁶¹ Por su parte, los varones eran educados en las diversas actividades económicas del grupo, como la agricultura, la pesca y la cacería, entre otras, que les permitían interactuar directamente con los miembros de unidades sociales mayores y los preparaban para desempeñarse en los trabajos propios de su género, relacionados con la producción y la adquisición de productos alimenticios, así como con los aspectos militar, ritual, mercantil, artesanal y administrativo.⁶²

Al respecto se debe considerar que la sociedad mexicana era altamente estratificada y las relaciones de género mantenían patrones de jerarquía entre sus miembros. Correspondía a las mujeres un papel de sumisión y de desigualdad social y jurídica.⁶³ Se les asignaban roles encaminados directamente al trabajo en el hogar, aunque también participaban en la producción de bienes de subsistencia y en algunos casos desempeñaron ciertos oficios: tamalera, tortillera, curandera, tejedora, verdulera, guisandera, casamentera, artesana, hilandera, hechicera, vendedora en el mercado, partera y prostituta.⁶⁴ Existían además otras mujeres que eran médicas o que se dedicaban al oficio de terapeuta,⁶⁵

⁶¹ Mary Goldsmith, "El trabajo doméstico en la sociedad mexicana", en María Rodríguez-Shadow y Beatriz Barba de Piña Chan (eds.), *Chalchihuite. Homenaje a Doris Heyden*, México, Instituto Nacional de Antropología e Historia, 1999 (Colección Científica, 387), p. 220.

⁶² Cfr. María Rodríguez-Shadow, "Las relaciones de género en México prehispánico", en María J. Rodríguez-Shadow (coord.), *Las mujeres en Mesoamérica prehispánica*, México, Universidad Autónoma del Estado de México, 2007, p. 68.

⁶³ Vid. Laura Ibarra García, *Las relaciones entre los sexos en el mundo prehispánico. Una contribución a la sociología del amor y el poder*, México, Porrúa, 1998, p. 225.

⁶⁴ María Rodríguez-Shadow, *op. cit.*

⁶⁵ Laura Ibarra García, *op. cit.*, p. 177-178.

y en ocasiones podían acceder al sacerdocio de determinadas deidades o, en el caso de algunas nobles, a la elaboración de códices.⁶⁶

En el cuadrete superior de la lámina 58 del *Códice mendocino* se pintó a los niños y las niñas de tres años, mismos que comenzaban a ser educados por medio de consejos dados por sus padres. Los siguientes cuadretes continúan con las diferentes actividades que tenían que realizar. Las niñas iniciaban su instrucción en las labores de hilado y tejido primero observando a sus madres y comenzaban a trabajar por sí solas a partir de los seis años. En el caso de los varones, a partir de los cuatro años de edad comenzaban a ayudar transportando pequeñas cosas; la carga aumentaba para el siguiente año en el que ya comenzaban a acarrear leña y envoltorios de poco peso para llevarlos al mercado.⁶⁷ Fray Gerónimo de Mendieta refiere que a los niños de primera edad, hasta los cinco o seis años, los acostumbraban a realizar trabajos livianos, por ejemplo cargando cosas ligeras cuyo peso aumentaba conforme crecían.⁶⁸

La última etapa de la infancia iniciaba a los seis o siete años de edad (*pilontli*, *piltzintli*), momento en el que los niños comenzaban a realizar diversas actividades económicas dentro y fuera de su grupo parental, teniendo además una relación más directa con el *calpulli*. Para explicar lo anterior se debe señalar que los infantes iniciaban su vida como miembros de una pequeña comunidad, manteniendo interacciones cotidianas dentro de su grupo de parientes, que incluía a los padres, los hermanos, los tíos, los primos y tal vez los abuelos u otros familiares de generaciones mayores. En este sentido considérese que

⁶⁶ Por ejemplo, la nieta de Acamapichtli, casada con Huitzilíhuitl. *Códice telleriano-remensis. Ritual divination and history in a pictorial Aztec manuscript*, estudio y facsímil, edición de Eloise Quiñones Keber, Austin, University of Texas Press, 1995, f. 30v. Se debe mencionar que en los códices de la región mixteca es posible encontrar mujeres sacerdotisas y guerreras representadas. Al respecto: María de los Ángeles Ojeda Díaz y Cecilia Rossell, *Las mujeres y sus diosas en los códices prehispánicos de Oaxaca*, México, Centro de Investigaciones y Estudios Superiores en Antropología Social/Miguel Ángel Porrúa, 2003.

⁶⁷ Cfr. López Austin, *La educación de los antiguos nahuas*, op. cit., t. I, p. 99.

⁶⁸ Gerónimo de Mendieta, *Historia eclesiástica indiana*, estudio preliminar de Antonio Rubial García, México, Consejo Nacional para la Cultura y las Artes, 2002 (Colección Cien de México), v. I, libro segundo, cap. xx, p. 227-228.

los infantes pertenecían a grupos de familia nuclear,⁶⁹ los cuales en ocasiones formaban parte de unidades mayores o familias conjuntas.⁷⁰

A partir de dicha edad los niños y las niñas realizaban diversas actividades laborales dentro de la organización comunal, por ejemplo la ayuda en las milpas o chinampas domésticas. Asimismo comenzarían a ir al mercado para intercambiar productos, empezando con ello su inserción al mundo social por medio de su participación activa en los trabajos realizados dentro de la casa familiar, así como en las funciones ceremoniales, políticas y económicas de la misma.

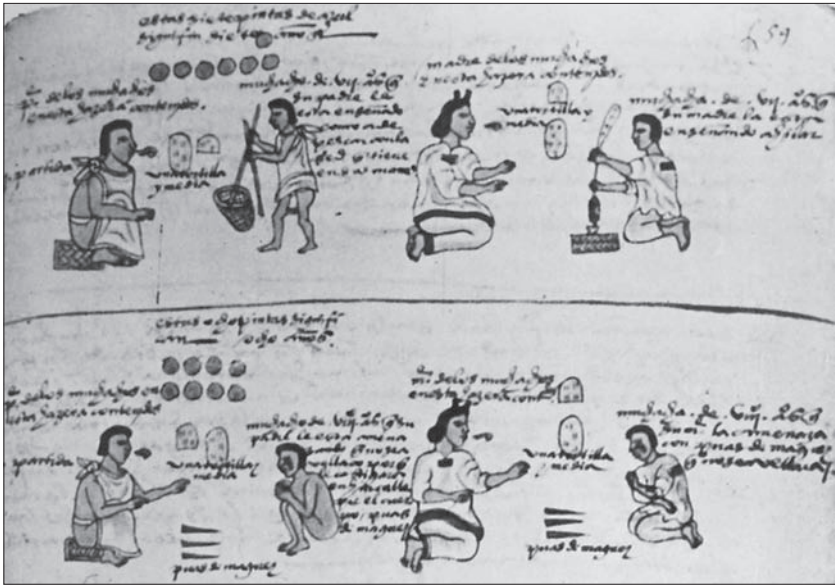
En el cuadro inferior de la lámina 59 del *Códice mendocino* correspondiente a la edad de seis años, se observa que a los varones ya se les destinaba al trabajo artesanal y a la ayuda en la recolección de frijoles o granos de maíz, mientras que las niñas ya comenzaban a hilar. Por su parte en la siguiente lámina se muestra cómo a la edad de siete años, los varones aprendían a pescar, en tanto que las niñas ayudaban en el hilado (véase la figura 5).

En los siguientes cuadros de este código no se registraron las actividades económicas, sin embargo el *tlacuilo* dedicó espacio para reproducir los castigos que eran aplicados a las niñas y los niños flojos y desobedientes, los cuales también eran diferenciados de acuerdo con la edad. Los castigos iban desde la amenaza de ser punzados con espinas de maguay (a los ocho años), el cual se les aplicaba al siguiente año,⁷¹ y aumentaban en rigor conforme los infantes avanzaban en la edad. Por ejemplo, a los diez años se les golpeaba con un palo; a los once eran obligados a aspirar humo de chiles, y a los doce, a los varones

⁶⁹ Susan Kellogg, "Familia y parentesco en un mundo mexica en transformación", en David Robichaux (comp.), *Familia y parentesco en México y Mesoamérica. Unas miradas antropológicas*, México, Universidad Iberoamericana, 2005, p. 102.

⁷⁰ Cfr. Pedro Carrasco, "Estructura familiar en Tepoztlán en el siglo XVI", *Nueva Antropología. Revista de Ciencias Sociales*, México, Universidad Nacional Autónoma de México, v. 18, 1982, p. 152-153. También Miguel León-Portilla, "La institución de la familia náhuatl prehispánica", *Cuadernos Americanos*, México, Universidad Nacional Autónoma de México, año XXVI, v. CLIV, septiembre-octubre 1967, p. 143.

⁷¹ *Códice mendocino*, op. cit., lám. 59r.



5. Actividades y castigos de los niños nahuas de seis a ocho años. *Códice mendocino. Matrícula de tributos o códice de Moctezuma*, edición de Ferdinand Anders, Maarten Jansen y Luis Reyes García, México/Graz, Fondo de Cultura Económica/Akademische Druck- und Verlagsanstalt, 1997, lám. 59r (detalle).

se les castigaba acostándolos desnudos en la tierra húmeda, mientras que a las niñas se les obligaba a barrer durante toda la noche.⁷²

En general, se debe mencionar que la desobediencia era altamente penada y los castigos muy severos, debido a que en la sociedad mexicana la moral y las buenas costumbres eran sumamente importantes y arraigadas. Esa actitud se manifestaba en una gran cantidad de prohibiciones sobre aspectos como el juego, el licenciamiento sexual y la deshonra, entre muchos otros, lo que motivaba que la enseñanza dentro del hogar fuera muy estricta.⁷³

Por lo anterior, no resulta extraño el tipo de castigos a los que eran sometidos los niños, atendiendo a los valores y las normas que regu-

⁷² *Ibidem*, lám. 60r.

⁷³ Al respecto, consúltense Duverger, *op. cit.*, p. 53-67; Escalante, *op. cit.*, p. 210-213; Rodríguez-Shadow, *La mujer azteca, op. cit.*, p. 83; Inga Clendinn, *op. cit.*, p. 192, y Gerónimo de Mendieta, *op. cit.*, cap. XXIV, p. 242, entre otros.

laban el comportamiento social, mismos que los padres intentaban inculcarles, primero incentivándolos a la buena conducta y, en caso contrario, mediante el castigo, el cual en los casos extremos llegaba a la propia venta del hijo incorregible como esclavo.⁷⁴

Como se ha visto hasta aquí, los niños y las niñas participaban activamente en las labores cotidianas y ocupaban un lugar determinado dentro del grupo doméstico al que pertenecían, en el que se les consideraba un miembro más, con sus propias necesidades y obligaciones.

La relación de la infancia con el mundo sagrado

Hasta ahora se han presentado las relaciones de la niñez dentro de las labores cotidianas dentro del grupo parental o doméstico; sin embargo, un elemento importante de la infancia es lo concerniente a las actividades religiosas y rituales. Los infantes desde corta edad colaboraban en los rituales domésticos y las grandes celebraciones que se realizaban durante las fiestas mensuales. Lo anterior fue registrado en diversos códices, donde aparecen como depositarios directos de los actos litúrgicos, o incluso como participantes.

La presencia de los niños en las grandes fiestas mensuales se puede atestiguar en celebraciones como la del mes de *Teotleco*, en el que chicos y grandes realizaban danzas por los barrios y las calles de la ciudad, y aun a los niños de cuna les pintaban y aderezaban con plumas.⁷⁵ Por otro lado en la fiesta del mes *Xocotl Huetzi*, dedicada al dios del fuego, se realizaban danzas y cantos en los que tomaban parte niños de diversas edades. Al respecto Sahagún recopiló lo siguiente:

⁷⁴ Vid. Durán, *op. cit.*, t. II, tratado segundo, cap. XX, p. 188. También Mendieta, *op. cit.*, cap. XXIV, p. 242. Es de suponer que, en ocasiones, el destino final de los niños vendidos como esclavos fuera su sacrificio a las deidades del agua, ya que los sacerdotes compraban infantes para la elaboración de algunos rituales sacrificiales, tal como fue registrado por fray Toribio de Benavente: “compraban cuatro niños esclavos de edad de cinco o seis años, y sacrificábanlos a Tláloc, dios del agua, poniéndolos en una cueva, y cerrábanla hasta otro año que hacían lo mismo”. Vid. Toribio de Benavente (Motolinía), *Historia de los indios de la Nueva España*, edición de Claudio Esteva Fabregat, Madrid, Dastin, 2003, tratado primero, cap. VII, p. 100.

⁷⁵ Sahagún, *op. cit.*, lib. II, cap. XXXI, p. 238.

juntábanse todos los mancebos y mozoelos y muchachos. Todos aquellos que tenían vedixas⁷⁶ de cabellos en el cogote, que llamaban *cuexpaleque*,⁷⁷ y toda la otra gente, se juntaban en el patio de Xiuhtecutli, a cuya honra se hacía aesta [*sic*] fiesta. Luego, al medio día, comenzaban a bailar y cantar.⁷⁸

En la lámina 28 del *Códice borbónico* se registró esta danza realizada en torno a un tronco de árbol adornado con papeles colocado desde los primeros días de la festividad.⁷⁹ Los personajes visten una manta de maguey torcido, a manera de red llamada *chalcaáyatl*.⁸⁰ Esta sencilla vestimenta denotaba humillación o subordinación,⁸¹ y era utilizada por los discípulos del *telpochcalli*, por los *macehuales*⁸² e igualmente por los alumnos del *Cuicacalli*⁸³ (véase la figura 6).

En la representación de la danza, las categorías de edad, relacionadas a su vez con los grados militares, fueron magníficamente plasmadas tanto por el propio tamaño de los niños como por los diferentes atributos asociados con el rango social. En este sentido se observa a un primer grupo de infantes, los cuales aún tienen el cabello corto y no portan ningún adorno tal como registró Sahagún: “cuando eran pequeñuelos andaban motilados o atusada la cabeza”.⁸⁴ Les preceden un amplio grupo de niños mayores, los cuales ya traen orejeras y

⁷⁶ Mechones de cabello.

⁷⁷ Corte de cabello que llegaba hasta la parte superior del cuello y era utilizado por los jóvenes del *telpochcalli* que aún no habían ido a la guerra. *Vid.* Alonso de Molina, *Vocabulario en lengua castellana/mexicana, mexicana/castellana*, edición de Miguel León-Portilla, México, Porrúa, 2004 (Biblioteca Porrúa de Historia), p. 26v.

⁷⁸ Sahagún, *op. cit.*, lib. II, cap. XXIX, p. 227.

⁷⁹ *Ibidem*, p. 223-224.

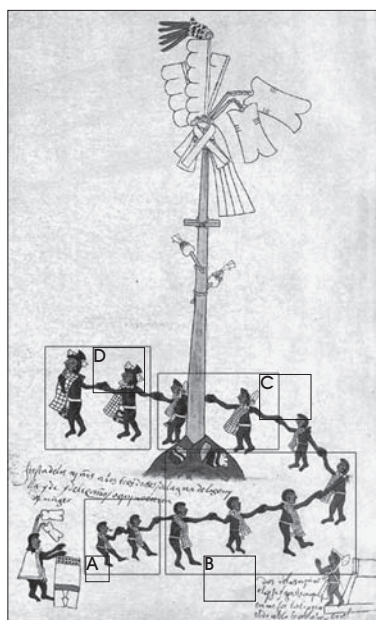
⁸⁰ *Idem*.

⁸¹ *Cfr.* Justyna Olko, “Traje y atributos del poder en el mundo azteca: significados y funciones contextuales”, *Anales del Museo de América*, Madrid, n. 14, 2006, p. 61-88.

⁸² Fernando Alvarado Tezozómoc, *Crónica mexicana*, notas de Manuel Orozco y Berra, México, Leyenda, 1944, p. 308-309.

⁸³ *Códice mendocino*, *op. cit.*, lám. 62r.

⁸⁴ Sahagún, *op. cit.*, t. II, lib. VIII, cap. XXI, p. 781.



6. Danza del mes *Xocotl Huetzi*: a) niños de corta edad sin atributos militares; b) niños mayores, ya portan orejeras y el cabello hasta el cuello; c) jóvenes mayores que ya han participado en batallas y han capturado enemigos; d) guerreros experimentados que dirigen la danza. *Códice borbónico. El libro del ciuacoatl. Homenaje para el año del fuego nuevo*, edición de Ferdinand Anders, Maarten Jansen y Luis Reyes García, Madrid/Graz/México, Sociedad Estatal Quinto Centenario/Akademische Druck- und Verlagsanstalt/Fondo de Cultura Económica, 1993, lám. 29.

collares de caracolillos, pero que carecen de cualquier atributo militar. Más adelante se observa a dos jóvenes guerreros, posiblemente mayores de trece años, quienes ya han tenido participación en guerras y han capturado enemigos, motivo por el que pueden utilizar en el cabello una pluma blanca,⁸⁵ emblema que también se puede asociar a los *telpuchtlato* encargados de enseñar y corregir a los más jóvenes del *Telpochcalli*.⁸⁶ Finalmente todos ellos son dirigidos en la danza por dos guerreros ya experimentados, a los que se les reconoce por sus atributos militares: el tocado propio de los “hombres valientes en guerra”,⁸⁷

⁸⁵ *Ibidem*, t. II, lib. VIII, cap. XXI, p. 782.

⁸⁶ *Vid. Códice mendocino*, lám. 64r.

⁸⁷ *Vid. Códice mendocino*, lám. 63r.

y la utilización de bezotes, utilizados únicamente por los hombres de mayor jerarquía.⁸⁸ La anterior es quizá una de las mayores festividades religiosas mexicas en las que participaban los niños; sin embargo, los infantes también tomaban parte importante de diferentes rituales, uno de éstos se encontraba directamente relacionado con la regeneración cíclica del tiempo, y en el cual su presencia era de gran valor. Un ejemplo de esto se puede observar en los diversos actos rituales realizados durante el último mes del año, *Izcalli*,⁸⁹ en el que se celebraba al dios del fuego y del tiempo, *Xiuhtecutli*, con la intención de finalizar el ciclo anual y uno de los meses en los que se sacrificaban un niño y una niña en los cerros de Tláloc y de Matlacueye.⁹⁰ En dicho mes, cada cuatro años se realizaban diferentes ceremonias destinadas a los infantes, como era el ritual que propiciaba el crecimiento y en el que las madres tomaban a sus hijos de la cabeza y los jalaban, estirándoles también los miembros.⁹¹ Asimismo se les agujeraban las orejas, les hacían bailar y les daban a beber pulque para emborracharlos⁹² (véase la figura 7).

Es importante señalar que en la representación social de la infancia en el mundo nahua se tenía la creencia de que los niños y las niñas poseían la facultad de atraer las lluvias, generar el crecimiento y sobre todo regenerar la vida y el tiempo. Es por ello que, dentro de los rituales

⁸⁸ Al respecto, consúltese Sahagún, *op. cit.*, t. II, lib. VIII, cap. XXI, p. 782.

⁸⁹ Se trataba del último mes del año. La traducción del nombre de la veintena presenta varias dificultades que por motivo de espacio no se pueden abordar; sin embargo, para fines del presente capítulo se le puede definir como “reverdecimiento”, “renovación”, “resucitar” y “crecimiento”. Véase Díaz Barriga, *op. cit.*, p. 193-195. También Michel Graulich, *Ritos aztecas. Las fiestas de las veintenas*, México, Instituto Nacional Indigenista, 1999 (Fiestas de los pueblos indígenas de México), p. 253.

⁹⁰ Durán, *op. cit.*, t. II, tratado tercero, diez y ocho mes del año, p. 290.

⁹¹ *Códice telleriano-remensis*, *op. cit.*, f. 7r.

⁹² Durán, *op. cit.*, tratado tercero, p. 289; Sahagún, *op. cit.*, lib. II, cap. XXXVII, p. 265. Es importante mencionar que los rituales descritos formaban parte de un complejo ceremonial de paso entre dos etapas de la infancia nahua. Al respecto, véase Rosemary A. Joyce, “Girling the girl and boyng the boy: the production of adulthood in Ancient Mesoamerica”, *World Archaeology*, Oxfordshire, n. 3, v. 31, 2000, p. 477. También Inga Clendinnen, *op. cit.*, p. 155.



7. Rituales para los infantes. *Códice florentino*. A) Borrachera de niños. LII, c. 35, f. 159r. B) Perforación de orejas. LII, c. 35, f. 158v. C) Estiramiento de miembros. LII, c. 37, f. 153r. *Códice florentino*, edición facsímil del original de la Biblioteca Medicea Laurenziana de Florencia, Italia, México, Gobierno de la Ciudad de México/AGN, 1979, v. 1.

y sacrificios realizados por los mexicas, los infantes ocuparon un lugar primordial. En este sentido, durante el mes de *Izcalli* se realizaba la fiesta de *pilquixtia*,⁹³ ceremonia que demuestra la importancia de la infancia como medio regenerador.

En la fiesta denominada “la renovación”, celebrada cada cuatro años, se ayunaba durante ocho días, acabados los cuales se realizaba una danza en la que los adultos tomaban a los niños de las manos, representando con ello la regeneración: “se volvían los hombr[es] como niños los cuerpos y así para represe[n]tar esta fiesta e[n] el bayle traya[n] vnos niños de las manos”.⁹⁴ Esta referencia resulta muy significativa para poder observar la importancia de la infancia dentro de la representación social que se tenía también sobre el cosmos, la vida y el tiempo. Los niños y las niñas eran relacionados con las ideas de “rejuvenecer” y de “regenerar”, es decir, con lo nuevo.

En el *Códice telleriano-remensis* se registró que en dicha fiesta se celebraba: “la natura humana q[ue] nunca se perdió en las vezes q[ue] se perdió el mundo”.⁹⁵ Era entonces en esta fiesta que se conmemoraban los diferentes cataclismos que destruyeron el mundo, presentes en el mito de origen nahua la leyenda de los Soles, en la cual se narra la

⁹³ Literalmente, rejuvenecer.

⁹⁴ *Códice telleriano-remensis*, op. cit., f. 7r.

⁹⁵ *Idem*.

creación y la destrucción de cuatro edades o soles, anteriores al sol último, el quinto o *Nahui Ollin*, 4-movimiento.⁹⁶

Según los datos registrados en el *Códice telleriano-remensis*, durante los últimos meses del ciclo anual mexica se conmemoraba la destrucción de los soles anteriores. Es así como durante el decimosexto mes, *Atemoztli*, se indicaba al sol, *Nahui Atl*, 4-agua; en el decimoséptimo mes, *Tititl*, a *Nahui Ehecatl*, 4-viento, y correspondía a *Izcalli*, la evocación de la destrucción de todos los soles en conjunto,⁹⁷ y en específico también se aludía al sol *Nahui Quiahuitl*, 4-lluvia,⁹⁸ mismo que fue destruido por una lluvia de fuego, posiblemente haciendo referencia a la terrible sequía que asoló al altiplano central,⁹⁹ “también ardió el Sol; y todas las casas de ellos ardieron”,¹⁰⁰ provocando con esto la caída y abandono de la gran ciudad de Tula. Existe una referencia que relaciona a los niños con la destrucción del sol 4-lluvia, en *La leyenda de los soles* se registró que: “Su año es *ce tecpatl* [1-pedernal]; y hasta

⁹⁶ *Códice Chimalpopoca, Anales de Cuauhtitlán y Leyenda de los Soles*, 3a. ed., traducción de Primo Feliciano Velázquez, México, Universidad Nacional Autónoma de México, Instituto de Investigaciones Históricas, 1992 (Primera Serie Prehispánica, 1), p. 115-120.

⁹⁷ Díaz Barriga, *op. cit.*, p. 200-205.

⁹⁸ Cfr. Michel Graulich, *op. cit.*, p. 263.

⁹⁹ En el *Códice Chimalpopoca* se registró que en un año 7 *tochtli* hubo una sequía que contrajo una terrible hambruna y en la cual los toltecas se “sieteaconejaron”. A partir de ese momento se comenzaron los sacrificios de niños y de hombres (*Códice Chimalpopoca, op. cit.*, p. 10-11). Es mencionada también en Fernando de Alva Ixtlilxóchitl, *Historia de la nación chichimeca*, edición de Germán Vázquez, Madrid, Dastin, 2003 (Colección Crónicas de América, 9), cap. III, p. 67. Años después el mismo fenómeno atmosférico afectó a los mexicas en un año 1-*tochtli* (1454). Al respecto, véase *Códice Vaticano A*, libro explicativo y facsímil, edición de Ferdinand Anders *et al.*, Madrid/Viena/México, Akademische Druck- und Verlagsanstalt/Fondo de Cultura Económica, 1996, f. 77r (75). También: *Códice telleriano-remensis, op. cit.*, f. 32r; *Códice Aubin*, traducción de Ch. E. Dibble, editado por Miguel León-Portilla, en *Literaturas indígenas*, México, Promexa, 1991 (Gran Colección de la Literatura Mexicana, 1), p. 195-196, y Durán, *op. cit.*, tratado primero, cap. XXX, p. 294, entre otros. Sobre la relación de la sequía como crisis sacrificial y el inicio de los sacrificios de niños, véase: Díaz Barriga, *op. cit.*, p. 139-176.

¹⁰⁰ *Códice Chimalpopoca*, p. 119-120.

que se destruyeron en un día *nahui quiahuitl* [4-lluvia], fueron *pipiltin*: es por eso que ahora se llama a los niños *pipilpipil*".¹⁰¹

Son diversas las fuentes y los datos que nos demuestran que el pueblo mexica vivía en un constante miedo ante el porvenir. Se creía que el tiempo y el cosmos, al igual que todos los seres vivientes, estaban sujetos a un proceso de degradación física, envejecían, y para evitar su total destrucción era necesaria la realización de rituales específicos para mantener el orden cósmico. El tiempo envejecía anualmente, al igual que lo hacía cada 52 años. Era por ello que se hacía indispensable "regenerarlo", lo cual era realizado mediante los rituales de regeneración que comenzaban desde el decimoséptimo mes, *Tititl*, por medio del sacrificio de una anciana, representante de la diosa *Ilamatecuhtli*.¹⁰² Al morir, su cabeza era cercenada y un sacerdote vestido como la diosa tomaba la cabeza y realizaba una danza dando pasos hacia atrás, es decir, tratando de "regresar el tiempo".¹⁰³ Continuaban entonces los rituales del mes de *Izcalli*, ya descritos, e igualmente durante dicho mes se acostumbraba hacer rituales de purificación con el fuego, con la finalidad última de celebrar a la deidad del tiempo, *Xiuhtecuhtli*, cuyo otro nombre era el de *Huehuetéotl*, o el dios anciano. Venía entonces un periodo de cinco días que no se contaban, los *nemontemi*, durante los cuales la gente evitaba salir de sus casas, esperando con temor a que iniciara el siguiente ciclo anual, durante el mes de *Atlcohualo*, mes en el que se sacrificaba a una gran cantidad de niños y niñas en el remolino de *Pantitlan* y en los diferentes cerros aledaños a la laguna.

El sacrificio de niños, en contraparte al de la anciana, realizados durante el primer mes del año demuestra la importancia que tenían los infantes como renovadores del tiempo, ya que por un lado, la anciana representaba el año desgastado, y por otro, los niños el año incipiente. Su inmolación se realizaba con la finalidad de regenerar el ciclo anual y las fuerzas telúricas.¹⁰⁴

¹⁰¹ *Ibidem*, p. 115. Las cursivas son mías.

¹⁰² Sahagún, *op. cit.*, lib. II, cap. XXXVI, p. 257.

¹⁰³ Johansson, *op. cit.*, p. 138.

¹⁰⁴ Díaz Barriga, *op. cit.*, p. 204.

Comentarios finales

Desde la década de los sesenta comenzó a surgir la preocupación por el estudio de la historia de la infancia. Lloyd deMause en 1974 llegó a categorizar que “la historia de la infancia es una pesadilla de la que recientemente hemos comenzado a despertar”,¹⁰⁵ mostrándonos con ello una imagen oscura de lo que fue la niñez en el pasado. Al igual que DeMause, anteriormente Philippe Ariès manifestó que los niños en la Edad Media europea no eran considerados en su totalidad como seres humanos antes de haber pasado los periodos críticos de sus primeros años. La alta mortandad infantil llevó a dicho investigador a considerar que existía un alto desapego con los infantes, lo que significaría que generalmente los niños eran maltratados. Según este autor, no fue sino hasta los siglos XVI-XVIII cuando se comenzó a construir el concepto de niñez, culminando en el siglo XVIII, donde el niño ya era entendido como un ente diferenciado del adulto.¹⁰⁶

No cabe duda de que los postulados de Ariès y de DeMause fueron fundamentales para el surgimiento de los estudios históricos sobre la infancia, y que aún hoy en día existe la tendencia de pensar que la niñez del pasado sufrió diversos maltratos y que a los niños se les trataba como a pequeños adultos. Sin embargo, como se ha visto, la representación social de la infancia dentro de los grupos prehispánicos nos muestra sin lugar a dudas que los niños y las niñas eran seres diferenciados del grupo de los adultos y que también ocupaban un lugar muy importante dentro de las relaciones sociales, económicas, religiosas y políticas.

Recientes investigaciones arqueológicas e históricas han venido ofreciendo evidencias sobre diferentes aspectos de la niñez en diversas culturas de la antigüedad. Por ejemplo, los hallazgos de juguetes en pueblos medievales y ciudades de toda Europa demuestran que el juego

¹⁰⁵ Lloyd deMause, “Foreword”, en *The History of Childhood*, Nueva York, Psychohistory Press, 1974, p. 1.

¹⁰⁶ Philippe Ariès, *El niño y la vida familiar en el Antiguo Régimen*, México, Taurus, 2001 (1960).

ocupaba un lugar importante dentro de la vida de los infantes, contrariamente a lo que pensaba Ariès.¹⁰⁷

Entre los mexicas la infancia era una etapa de importancia, no únicamente porque en ella se iban instruyendo sistemas culturales en los niños y las niñas, sino porque dicho sector, aun desde los momentos previos a su nacimiento, ya formaba parte del mundo social, interactuando en éste de diversas formas, siendo ante todo concebidos como actores sociales, primeramente dentro de su grupo parental, así como posteriormente dentro de los diferentes niveles o estructuras sociales. Si bien es cierto que los niños y las niñas no tenían un espacio específico para sus necesidades tal como lo tienen hoy en día, y que el trabajo y no el juego eran las actividades predominantes de la niñez en esa época, de lo que no se puede dudar es de la gran estima que se les tenía. Los niños estaban integrados al mundo social y eran ampliamente considerados, debido sobre todo a que ellos y ellas significaban la reproducción y la regeneración del grupo.

Bibliografía

- Alva Ixtlilxóchitl, Fernando de, *Historia de la nación chichimeca*, edición de Germán Vázquez, Madrid, Dastin, 2003 (Colección Crónicas de América, 9.)
- Anónimo, *Tratado de la comunidad (Biblioteca del Escorial Ms. &-II-8)*, edición de Frank Anthony Ramírez, Londres, Tamesis Books Limited, 1998, 9-180 p.
- Ardren, Traci y Scott R. Hutson (ed.), *The social experience of childhood in Ancient Mesoamerica*, pról. de David Carrasco y Eduardo Matos Moctezuma, Boulder, University Press of Colorado, 2006.
- Ariès, Philippe, *El niño y la vida familiar en el Antiguo Régimen*, traducción de Natty García Guadilla, México, Taurus, 2001 (1960).
- Baxter, Jane Eva, *The archaeology of childhood: children, gender and material culture*, Walnut Creek (California), AltaMira Press, 2005.

¹⁰⁷ Cfr. Sigrid Samset Mygland, *Children in towns and cities: play and work in the Middle Ages*, Bergen, Bryggens Museum, 2003, p. 3.

- Benavente, Toribio de (Motolinía), *Historia de los indios de la Nueva España*, edición de Claudio Esteva Fabregat, Madrid, Dastin, 2003, p. 5-326 (Colección Crónicas de América, 17).
- Cajiga Sánchez, Aline, *Breve historia de la infancia en el mundo nahua*, tesina de licenciatura en Historia, México, Universidad Nacional Autónoma de México, Facultad de Filosofía y Letras, 2008.
- Carrasco, Pedro, "Estructura familiar en Tepoztlán en el siglo XVI", *Nueva Antropología. Revista de ciencias sociales*, México, Universidad Nacional Autónoma de México, v. 18, 1982, p. 127-154.
- Carochi, Horacio, *Arte de la lengua mexicana con la declaración de los adverbios della*, México, Museo Nacional de México, 1892.
- Caso, Alfonso, "El Pueblo del Sol", en *Obras. El México Antiguo (nahuas)*, presentación de Eduardo Matos, prólogo de Lourdes Cué, México, El Colegio Nacional, 2007, v. 7, p. 167-310.
- Castorina, José Antonio y Caterina Viviana Kaplan, "Las representaciones sociales: problemas teóricos y desafíos educativos", en José Antonio Castorina (comp.), *Representaciones sociales. Problemas teóricos y conocimientos infantiles*, Barcelona, Gedisa, 2003 (Colección Psicología Cognitiva, Cultura y Educación), p. 9-28.
- Códice Aubin*, traducción de Ch. E. Dibble, editado por Miguel León-Portilla, en *Literaturas indígenas*, México, Promexa, 1991 (Gran Colección de la Literatura Mexicana, 1).
- Códice Azcatitlan*, facsímil y comentario de Michel Graulich, traducción de Leonardo López Luján y Dominique Michelet, París, Bibliothèque Nationale de France/Société des Américanistes, 1995.
- Códice borbónico. El libro del ciuacoatl. Homenaje para el año del fuego nuevo*, libro explicativo y facsímil, edición de Ferdinand Anders, Maarten Jansen y Luis Reyes García, Madrid/Graz/México, Sociedad Estatal Quinto Centenario/Akademische Druck- und Verlagsanstalt/Fondo de Cultura Económica, 1993.
- Códice Borgia. Los templos del cielo y de la oscuridad. Oráculos y liturgia*, libro explicativo y facsímil, edición de Ferdinand Anders, Maarten Jansen y Luis Reyes García, Madrid/Graz/México, Sociedad Estatal Quinto Centenario/Akademische Druck- und Verlagsanstalt/Fondo de Cultura Económica, 1993.

- Códice Chimalpopoca, Anales de Cuauhtitlán y Leyenda de los soles*, 3a. ed., traducción de Primo Feliciano Velázquez, México, Universidad Nacional Autónoma de México, Instituto de Investigaciones Históricas, 1992 (Primera Serie Prehispánica, 1).
- Códice Fejérváry Mayer. El libro de Tezcatlipoca, señor del tiempo*, libro explicativo y facsímil, edición de Ferdinand Anders, Maarten Jansen y Luis Reyes García, Madrid/Graz/México, Sociedad Estatal Quinto Centenario/Akademische Druck- und Verlagsanstalt/Fondo de Cultura Económica, 1994.
- Códice Laud. La pintura de la muerte y de los destinos*, libro explicativo y facsímil, edición de Ferdinand Anders, Maarten Jansen y Luis Reyes García, Madrid/Graz/México, Sociedad Estatal Quinto Centenario/Akademische Druck- und Verlagsanstalt/Fondo de Cultura Económica, 1994.
- Códice mendocino. Matrícula de tributos o códice de Moctezuma*, libro explicativo y facsímil, edición de Ferdinand Anders, Maarten Jansen y Luis Reyes García, México/Graz, Akademische Druck- und, Verlagsanstalt/Fondo de Cultura Económica, 1997.
- Códice telleriano-remensis. Ritual divination and history in a pictorial Aztec manuscript*, estudio y facsímil, edición de Eloise Quiñones Keber, prólogo de Emmanuel Le Roy Ladurie, Austin, University of Texas Press, 1995.
- Códice Vaticano A*, libro explicativo y facsímil, edición de Ferdinand Anders, Maarten Jansen y Luis Reyes García, Madrid/Graz/México, Sociedad Estatal Quinto Centenario/Akademische Druck- und Verlagsanstalt/Fondo de Cultura Económica, 1996.
- Códice Vaticano B. Manual del adivino*, libro explicativo y facsímil, edición de Ferdinand Anders, Maarten Jansen y Luis Reyes García, Madrid/Graz/México, Sociedad Estatal Quinto Centenario/Akademische Druck- und Verlagsanstalt/Fondo de Cultura Económica, 1993.
- Clendinnen, Inga, *Aztecs: an interpretation*, Cambridge, Cambridge University Press, 2000.
- DeMause, Lloyd, *The history of childhood*, Nueva York, Psychohistory Press, 1974, II-450 p.
- Díaz Barriga Cuevas, Alejandro, *El sacrificio de infantes: percepción de la niñez en la Cuenca de México a finales del Postclásico tardío*, tesis de licenciatura en Etnohistoria, México, Escuela Nacional de Antropología e Historia, 2008.

- , *Niños para los dioses y el tiempo. El sacrificio de infantes en el mundo mesoamericano*, Buenos Aires/México, Libros de la Araucaria, 2009 (Colección Etnohistoria, 1).
- Durán, Diego de (fray), *Historia de las Indias de Nueva España e islas de tierra firme*, 2 t., estudio preliminar de Rosa Camelo y José Rubén Romero, México, Consejo Nacional para la Cultura y las Artes, 2002 (Colección Cien de México).
- Durkheim, Émile, *Las reglas del método sociológico*, traducción de Ernestina de Champourcin, México, Fondo de Cultura Económica, 2001 (Cuadernos de la Gaceta, 30).
- Duveen, Gerard y Barbara Lloyd, “Las representaciones sociales como una perspectiva de la psicología social”, en José Antonio Castorina (comp.), *Representaciones sociales. Problemas teóricos y conocimientos infantiles*, Barcelona, Gedisa, 2003, p. 29-40 (Colección Psicología Cognitiva, Cultura y Educación).
- Duverger, Christian, *La flor letal. Economía del sacrificio azteca*, traducción de Juan José Utrilla, México, Fondo de Cultura Económica, 1996.
- Escalante Gonzalbo, Pablo, “La ciudad, la gente y las costumbres”, en *Historia de la vida cotidiana en México, I. Mesoamérica y los ámbitos indígenas de la Nueva España*, México, El Colegio de México/Fondo de Cultura Económica, 2006, ils. fot. (Historia), p. 199-230.
- Farr, Robert, M., “De las representaciones colectivas a las representaciones sociales: ida y vuelta”, en José Antonio Castorina (comp.), *Representaciones sociales. Problemas teóricos y conocimientos infantiles*, Barcelona, Gedisa, 2003 (Colección Psicología Cognitiva, Cultura y Educación), p. 153-176.
- Goldsmith, Mary, “El trabajo doméstico en la sociedad mexicana”, en María Rodríguez-Shadow y Beatriz Barba de Piña Chan (eds.), *Chalchihuite. Homenaje a Doris Heyden*, México, Instituto Nacional de Antropología e Historia, 1999 (Colección Científica, 387).
- Graulich, Michel, “Elementos de las fiestas de las veintenas en las treceñas del Códice borbónico”, en Rodrigo Martínez Baracs, Salvador Rueda Smithers y Constanza Vega Sosa, *Códices y documentos sobre México. Segundo simposio*, México, Instituto Nacional de Antropología e Historia, 2007 (Colección Científica; 356, Serie Historia), v. II, p. 205-220.
- , *Ritos aztecas. Las fiestas de las veintenas*, México, Instituto Nacional Indigenista, 1999 (Fiestas de los Pueblos Indígenas de México).

- Gutiérrez Solana, Nelly, *Códices de México. Historia e interpretación de los grandes libros pintados prehispánicos*, México, Panorama Editorial, 1992.
- Hernández, Francisco, *Antigüedades de la Nueva España*, edición de Ascensión Hernández, Madrid, Dastin, 2003 (Colección Crónicas de América, 13).
- Ibarra García, Laura, *Las relaciones entre los sexos en el mundo prehispánico. Una contribución a la sociología del amor y el poder*, México, Porrúa, 1998.
- Johansson K., Patrick, "Tiempo y muerte en el mundo náhuatl prehispánico", en Virginia Guedea (coord.), *El historiador frente a la historia. El tiempo en Mesoamérica*, México, Universidad Nacional Autónoma de México, Instituto de Investigaciones Históricas, 2004 (Serie Divulgación, 5), p. 109-148.
- Joyce, Rosemary A., "Girling the girl and boying the boy: the production of adulthood in Ancient Mesoamerica", *World Archaeology*, Oxfordshire, v. 31, n. 3, 2000, p. 473-483.
- , "Where we all begin: archaeologies of childhood in the Mesoamerican past", en Traci Ardren y Scott R. Hutson (eds.), *The social experience of childhood in Ancient Mesoamerica*, Boulder, University Press of Colorado, 2006, p. 283-302.
- Kellogg, Susan, "Familia y parentesco en un mundo mexicana en transformación", en David Robichaux (comp.), *Familia y parentesco en México y Mesoamérica. Unas miradas antropológicas*, México, Universidad Iberoamericana, 2005, p. 101-138.
- Le Goff, Jaques y Jean-Claude Schmitt (eds.), *Diccionario razonado del Occidente medieval*, Madrid, Akal, 2003.
- León-Portilla, Miguel, "La institución de la familia náhuatl prehispánica", *Cuadernos Americanos*, Universidad Nacional Autónoma de México, año XXVI, v. CLIV, septiembre-octubre 1967, p. 145-161.
- Lipsset-Rivera, Sonya, "Model children and models for children in early Mexico", en Tobias Hecht (ed.), *Minor omissions: children in Latin America history and society*, Madison, The University of Wisconsin Press, 2002, p. 52-71.
- López Austin, Alfredo, *Cuerpo humano e ideología*, 3a. ed., 2 v., México, Universidad Nacional Autónoma de México, Instituto de Investigaciones Antropológicas, 1996.

- , *La educación de los antiguos nahuas*, 2 v., México, Secretaría de Educación Pública/El Caballito, 1985.
- Lopiparo, Jeanne, “Crafting children”, en Traci Ardren y Scott R. Hutson (eds.), *The social experience of childhood in Ancient Mesoamerica*, Boulder, The University Press of Colorado, 2006, p. 133-168.
- Márquez Morfín, Lourdes, “Bioarqueología de los niños: enfoque teóricos y metodológicos”, en Lourdes Márquez y Ernesto González (coord.), *Paradigmas y retos de la bioarqueología mexicana*, México, Escuela Nacional de Antropología e Historia, 2009, p. 77-98.
- Masferrer León, Cristina, “Hijos, huérfanos y expósitos. Un recorrido por la niñez de la época colonial novohispana”, en Lourdes Márquez Morfín (coord.), *Los niños, actores sociales ignorados*, México, Escuela Nacional de Antropología e Historia, 2010, p. 305-323.
- Matos Moctezuma, Eduardo y Luis Alberto Vargas, “El embarazo y el parto en el México prehispánico”, *Anales de Antropología*, México, Universidad Nacional Autónoma de México, Instituto de Investigaciones Históricas, v. X, 1973, p. 297-310.
- , *Los aztecas: del nacimiento a la muerte*, fotos de Salvador Guilliem Arroyo, México, Comisión Nacional de los Derechos Humanos, 2005.
- Mendieta, Gerónimo de (fray), *Historia eclesiástica indiana*, estudio preliminar de Antonio Rubial García, México, Consejo Nacional para la Cultura y las Artes, 2002 (Colección Cien de México).
- Molina, Alonso de (fray), *Vocabulario en lengua castellana/mexicana, mexicana/castellana*, edición de Miguel León-Portilla, México, Porrúa, 2004 (Biblioteca Porrúa de Historia).
- Moscovici, Serge, “Foreword”, en C. Herzlich, *Health and illness: a social psychological analysis*, Londres, Academic Press, 1973, p. IX-XIV.
- Mygland, Sigrid, Samsø *Children in towns and cities: play and work in the Middle Ages*, Oslo, Bryggens Museum, 2003.
- Ojeda Díaz, María de los Ángeles y Cecilia Rossell, *Las mujeres y sus diosas en los códices prehispánicos de Oaxaca*, México, Centro de Investigaciones y Estudios Superiores en Antropología Social/Miguel Ángel Porrúa, 2003.
- Olivier, Guilhem, “También pasan los años por los dioses, niñez, juventud y vejez en la cosmovisión mesoamericana”, en Virginia Guedea (coord.), *El historiador frente a la historia. El tiempo en Mesoamérica*, México, Uni-

- versidad Nacional Autónoma de México, Instituto de Investigaciones Históricas, 2004 (Serie Divulgación, 5), p. 148-177.
- Olko, Justyna, "Traje y atributos del poder en el mundo azteca: significados y funciones contextuales", *Anales del Museo de América*, Madrid, n. 14, 2006, p. 61-88.
- Podestá Siri, Rossana, "Niños y niñas del campo, de la ciudad", *Encuentros de miradas. El territorio visto por diferentes autores*, prólogo de Sylvia Schmelkes, México, Secretaría de Educación Pública, 2007, 12-250 p.
- Primeros memoriales de fray Bernardino de Sahagún*, México, Instituto Nacional de Antropología e Historia, 1974.
- Rodríguez-Shadow, María J., "Las relaciones de género en México prehispánico", en María J. Rodríguez-Shadow (coord.), *Las mujeres en Mesoamérica prehispánica*, Toluca, Universidad Autónoma del Estado de México, 2007, p. 49-75.
- Rodríguez-Shadow, María J., *La mujer azteca*, México, Universidad Autónoma del Estado de México, 2000.
- Román Berrelleza, Juan Alberto, *Sacrificio de niños en el Templo Mayor*, presentación de Eduardo Matos Moctezuma, México, Instituto Nacional de Antropología e Historia, 1990 (Colección Divulgación).
- Sahagún, Bernardino, *Códice florentino*, 3 v., edición facsímil del original de la Biblioteca Medicea Laurenziana, Florencia/México, Gobierno de la Ciudad de México/Archivo General de la Nación, 1979.
- , *Historia general de las cosas de Nueva España*, 3a. ed., 3 v., edición de Josefina García Quintana y Alfredo López Austin, México, Consejo Nacional para la Cultura y las Artes, 2000 (Colección Cien de México).
- Sánchez Zúñiga, Mónica, *Los sacrificios de los niños entre los mexicas en la época Postclásica*, tesis de licenciatura en historia, México, Universidad Nacional Autónoma de México, Facultad de Estudios Superiores-Acatlán, 2005.
- , *El papel de la infancia en la cosmovisión mexica*, tesis de maestría en Estudios Mesoamericanos, México, Universidad Nacional Autónoma de México, Facultad de Filosofía y Letras, 2010.
- Shein, Max, *El niño precolombino*, México, Villicaña, 1986.
- Spranz, Bodo, *Los dioses en los códices mexicanos del grupo Borgia*, México, Fondo de Cultura Económica, 2006.
- Tezozómoc, Fernando Alvarado, *Crónica mexicana*, notas de Manuel Orozco y Berra, México, Leyenda, 1944.

Vergara Quintero, María del Carmen, “La naturaleza de las representaciones sociales”, *Revista Latinoamericana de Ciencias Sociales, Niñez y Juventud*, Universidad de Manizales, Colombia, Centro de Estudios Avanzados en Niñez y Juventud, v. 6, n. 1, 2008, p. 55-80.